ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 02/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA MAG N° 01/2017 "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL MAG" – AD REFERÉNDUM. ID N° 322.321

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Blanca Ruiz Díaz** la **C.P. Fátima Falcón** y el **Lic. Edgar Albariño,** todos en representación del Dpto. de licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Oferta MAG N° **01/2017 "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL MAG" – AD REFERÉNDUM.**

Iniciado el acto, la Lic. **Blanca Ruiz Diaz,** informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 322.321 y que el sistema de adjudicación es por ÍTEM, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: FAST RENTALS S.R.L., CARLOS A. TORRES TRINIDAD, SKIN PRO S.R.L., SAAVCORP S.A., ASU GROUP S.A. ----------

La Empresa que ha presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es la siguiente: ASUGROUP.

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) ASUGROUP

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	*Cotiza los Ítems*	*Monto Total*
1	1 AL 6	248.400.000

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
1	PRESENTA	PRESENTA	1.438.072	NO PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante de Licitaciones

C.P. C. Fátima Falcón
Representante LCO

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN